

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,  
según Resolución Exenta N° 0584, de fecha 11 de Abril de 2012

N° Certificado SEC : 49163  
 Fecha de Emisión del Certificado : 03/05/2012  
 N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-24230. de 01/07/2011  
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 3/01, de fecha 18/06/2010  
 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60669-1:2007 ó NCh2011.Of2009  
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 1, código 0.13  
 Nombre del Solicitante de Certificación : ELECTRO ANDINA LTDA.  
 Dirección del Solicitante : Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa – Santiago  
 Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN) : 6440150626-6

#### IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Interruptor manual para uso domiciliario y similar, hasta 63 A  
 Denominación Comercial del Producto : PULSADOR 1 MOD. 6 A  
 PULSADOR INVERSOR 6 A  
 PULSADOR 2 MOD 6A  
 Marca : LEGRAND  
 Modelo o Tipo : 77030 – 77031 – 77032 – 77040 – 77041  
 Características Técnicas : 6 A / 250 V~  
 Identificación y/o Trazabilidad : 03/2011  
 País de origen : Francia  
 Procedencia : Francia  
 Tamaño del Lote : 10.-unidades  
 Nombre del Fabricante : LEGRAND S.N.C  
 Dirección del Fabricante : 128, AV DU MARECHAL DE LATTRE DE TAS, LIMOGES, FRANCIA

#### OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A  
 N° de informe de ensayos : SCE-21923  
 N° Certificado de Tipo : E-013-01-13903  
 N° SEC Certificado Tipo : 49162

SCG-14048

Pág. 1 de 2

Nota importante al reverso

## USOS DEL PRODUCTO

Doméstico - Comercial

## APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

## DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control a los lotes de productos importados

**No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.**



**HÉCTOR BRAVO MUÑOZ**

En representación del Representante  
Legal del Organismo de Certificación



**RENÉ HENTÓN FIGUEROA ROCAMORA**

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

SCG-14048

Pág. 2 de 2

Nota importante al reverso

ADENDA  
CERTIFICADO DE APROBACION  
DE PRODUCTOS  
E-013-01-160977



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,  
según Resolución Exenta N°584, de fecha 11 de Abril de 2012

Nº Certificado SEC	: 509242
Fecha de Emisión del Certificado	: 16/04/2024
Nº y fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-187225 de fecha 18/03/2024
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 3/01 de 18 de junio de 2010
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60669-1:2007; NCh 2011 of. 2009
Sistema de Certificación	: Sistema 1, código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: <b>Electro Andina Ltda</b>
Dirección del Solicitante	: Av. Vicuña Mackenna 1292 - Ñuñoa.
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No Informada
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO</b>	
Denominación Técnica del Producto	: Interruptor manual para uso domiciliario y similar, hasta 63 A
Denominación Comercial del Producto	: Pulsador serie Mosaic 6A 250Vac
Marca	: LEGRAND
Modelo o Tipo	: 77030 - 77031 - 77032 - 77040 - 77041 - 77042 - <b>077030L - 077040L</b>
<b>Características Técnicas del Producto</b>	
Material de construcción	: Plástico
Tensión y símbolo de suministro	: 250V~
Frecuencia Nominal	: No Aplica
Potencia y/o corriente Nominal	: 6A
Método de accionamiento (interruptor de cable)	: No aplica
Configuración de polos	: 2P
Protección Grado IP	: IPX0
Largo conductor en metros (extensión - adaptador)	: No aplica
Cantidad de enchufes hembras (extensión – adaptador – enchufe múltiple (triple))	: No aplica
Tipo y sección del conductor (extensión – adaptador)	: No aplica
Tipo del enchufe USB (micro-Tipo A – Tipo C)	: No aplica
Características eléctricas del USB	: No aplica
Identificación y/o Trazabilidad	: 001-002
Tamaño de Lote	: 02.-Unidades
Tamaño de Muestras	: 02.-Unidades
País de fabricación	: Francia
Procedencia	: Francia
Nombre del Fabricante	: LEGRAND S.N.C..
Dirección del Fabricante	: 128, AV du Marechal de l'attre de tas, LIMOGES, Francia

Nota - \* Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

## OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A.  
Nº de Informe de ensayos : SCE-193743  
Nº Certificado de Aprobación : E-013-01-14048.  
NºSEC Certificado de Aprobación : 49163  
Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2) : No aplica  
Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6) : No aplica  
Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6) : No aplica

Motivo de Generación de Adenda : La generación de esta adenda se debió a una incorporación **de nuevos códigos comerciales 077030L y 077040L** al certificado de aprobación E-013-01-14048, Estos productos mantienen las mismas características técnicas que los ensayados originalmente. Esta incorporación se basa en el Ordinario 2516 de la SEC, de fecha 13 de marzo de 2014

## USOS DEL PRODUCTO

Doméstico

## APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

La vigencia del Certificado de Adenda es indefinida mientras no existan cambios en el producto, ni cambios en los protocolos SEC utilizados para su certificación.

La certificación podrá ser suspendida o caducada por CESMEC en los casos en que se compruebe que el interesado ha hecho mal uso de la certificación según las disposiciones establecidas para tales efectos

**ADENDA  
CERTIFICADO DE APROBACION  
DE PRODUCTOS  
E-013-01-160977**



**DISPOSICIONES VARIAS**

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

**Los lotes de productos certificados bajo este sistema de certificación no podrán ser comercializados sin la previa evaluación conforme del lote, por parte del Organismo Certificador.**

Este certificado de adenda fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: -----



**CECILIA SIMON BRAVO**  
En Representación del representante Legal del  
Organismo de Certificación



**CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA**  
Responsable Técnico del  
Organismo de certificación